

Secretaría de Educación y FUNIBER afianzan alianza para beneficiar a docentes y personal del nivel central con becas educativas

- Docentes y personal de la Secretaría de Educación podrán optar a 130 becas académicas, como ser maestrías y licenciaturas.

Tegucigalpa, Honduras, 12 de junio de 2023:- Con la finalidad de fortalecer los conocimientos del personal que labora en esta Dependencia de Estado; las autoridades de la Secretaría de Educación y la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER) firmaron una adenda de colaboración.

La firma se da en el marco del Convenio de Colaboración suscrito en el año 2018, que tiene como objetivo, beneficiar al personal del nivel de Apoyo Especializado, Nivel Técnico Normativo, Nivel Operativo y Docente de la Secretaría de Educación con las becas académicas de FUNIBER, con las cuales podrán acceder a cursar estudios en los grados de licenciaturas, Maestrías, Especializaciones y doctorados.

La firma de la adenda de colaboración fue suscrita por el ministro de Educación, profesor Daniel Esponda y Brenda Raudales en representación de la Fundación Universitaria Iberoamericana.

Al respecto la Directora de FUNIBER Brenda Raudales, manifestó: “El día de hoy se ha hecho nuevamente visible esta alianza, donde se ha firmado una adenda, mejorando algunas cláusulas, como por ejemplo; otorgando el 80 % de beca a personas que quieran optar a una maestría y especialización, 60 % en el caso de doctorado y licenciatura, en diferentes áreas afines a educación, administración de empresas, salud, deportes, psicología, entre otras”.

Uno de los principales requisitos para optar a las becas es ser parte de la Secretaría de Educación, por lo tanto, los interesados deberán presentar una constancia de trabajo, Título y Curriculum.

“Lo importante es que los interesados se puedan inscribir en los tres años del convenio, con esto estamos acercando la educación con facilidades, porque un docente siempre está ocupado, pero a través de los programas que son 100 % en línea, facilita al alumno para que pueda estudiar desde la comodidad de su hogar”, Apuntó Raudales.

Cabe mencionar que el personal formado con estas oportunidades académicas deberá continuar laborando para La Secretaría de Educación durante tres años consecutivos, con el propósito de aplicar y transferir capacidades al personal docente y técnico de la Institución.

La Secretaría de Educación a través del Ministro, Profesor Daniel Esponda y bajo el mandato de la Presidenta de la República Xiomara Castro, están comprometidos a formar alianzas a beneficio de la educación y calidad educativa del país,

Dirección de Comunicaciones, Estrategia e Innovación Digital.